



REGLAMENTO PARTICULAR



RALLYE RÍAS ALTAS HISTÓRICO

13 y 14 de octubre de 2017



REGLAMENTO PARTICULAR

INDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. 2
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 3
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 3
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 3
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 3
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 4

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 8
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 8
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 9
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 9
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 10
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 11
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 11
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 13

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 14
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 14
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 15
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad)	Pág. 15
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 16
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 17
7 – REINCORPORACIÓN A CARRERA	Pág. 17
8 – REMOLQUES	Pág. 17
9 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 18

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
Lunes 14/08/17	09:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLY TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com	
Jueves 14/09/17	09:00	Publicación del Reglamento Particular		
Lunes 02/10/17	09:00	Publicación del Libro de Ruta y del Tramo de Calibración.		
Viernes 06/10/17	20:00	Cierre de Inscripciones.		
Martes 10/10/17	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.		
Jueves 12/10/17	20:00	Cierre de la Secretaría del Rally.	RALLYCAR C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7 15165 Bergondo	
	19:00 a 21:00	Entrega de Documentaciones Entrega del Briefing Escrito y de las Medias de Regularidad. (Opcional)		
Viernes 13/10/17	09:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE	
	09:00 a 11:00	Entrega de Documentaciones Entrega del Briefing Escrito y de las Medias de Regularidad.	RALLYCAR C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7 15165 Bergondo	
	11:00 a 15:00	Verificaciones Técnicas Previas (según convocatoria Individual con CH). Montaje del GPS.	La Marina – O Parrote	
	17:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE	
	18:00	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la Salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com	
	18:30	Hora Límite de Entrada de Vehículos a P.Cerrado.	PARQUE CERRADO Plaza María Pita	
	19:00	Ceremonia de Salida – Recorrido por Ciudad		
	20:00	Hora límite de entrada en Parque Cerrado		
	21:00	Publicación Orden y Hora de Salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com	
Sábado 14/10/17	08:15	Entrega del Carnet de Ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	Plaza María Pita	
	08:30	Salida 1 ^{er} Participante. Inicio del Rallye		
	20:50	Llegada 1 ^{er} Participante. Final del rallye. Desmontaje de GPS.		
	21:30	Entrega de trofeos.	Louzao – Concesionario Mercedes	
	22:00	Verificaciones Técnicas Finales		
	22:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.		OFICINA PERMANENTE
	23:15	Publicación de la Clasificación Final Provisional.		TABLÓN OFICIAL DE AVISOS
23:45	Publicación de la Clasificación Final Oficial y Apertura del Parque Cerrado.	WEB DEL RALLYE www.rallyeriasaltas.com		



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- En la web del rallye: www.rallyeriasaltas.com

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día **14 de Agosto de 2017** hasta el **12 de Octubre de 2017**, en horario de 17:00 a 20:00 horas.

Organizador: **Club Rallye Rías Altas**
 Dirección: C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 nave 7
 Localidad: 15165 BERGONDO (A Coruña)
 Teléfono: 676 857 909
 E-mail: secretaria@rallyeriasaltas.com
 E-mail inscripciones: inscripciones@rallyeriasaltas.com
 Web: www.rallyeriasaltas.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día **13 de Octubre de 2017**, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **Hotel NH A Coruña Atlántico**
 Dirección: Avda do Porto da Coruña,4
 Localidad: 15006 A Coruña
 Teléfono: 676 857 909
 E-mail: secretaria@rallyeriasaltas.com
 E-mail inscripciones: inscripciones@rallyeriasaltas.com
 Web: www.rallyeriasaltas.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye

www.rallyeriasaltas.com

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión viernes, 13 de Octubre de 2017, a las 17:30h, en la Oficina Permanente.
- 2ª reunión sábado, 14 de Octubre de 2017, a las 22:00h, en la Oficina Permanente.



Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El Club Rallye Rías Altas organiza el **Rallye Rías Altas Histórico**, que se celebrará los días 13 y 14 de Octubre de 2017. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- a) Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- b1) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- b2) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- c) El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA 17138

Fecha: 03-10-2017

1.2. COMITE DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Ernesto Rumbo Queijeiro
Vocales:	D. Pedro Amado López D. Alberto González Naveira D. Alfonso Fernández Garrido
Secretario:	D. Francisco José Costilla Arroyo

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Vital Celso VALLE PRIETO	CD-002-AS
	Dña. Estrella CASTRILLÓN VIDAL	CD-008-EX
	D. Domingo DÍAZ BASOA	CD-10-CM

Secretario: D. XXX

Observador R.F.E. de A:

D. Vital Celso VALLE PRIETO	CD-002-AS
-----------------------------	-----------

Delegado Técnico RFEdeA:

D. Fernando ALVAREZ ARAGONES	JOC-015-M
------------------------------	-----------

Director de Carrera:

Dña. M ^a Carmen PONCE PITA	DC-011-EX
---------------------------------------	-----------



Director Adjunto:

D. José Luis YÁÑEZ ROIBAL DC-006-EX

Secretario de la Prueba:

D. Óscar RODRÍGUEZ FORMOSO SC-1932-GA

Adjunto: D. Óscar VÁZQUEZ TORRES SC-1931-GA

Jefe de los Servicios Médicos

Dr. D. Manuel RAMOS RODRÍGUEZ Col: 5563

Responsables de la Seguridad:

Jefe: D. José Daniel REY MOSQUERA DC-0010-EX

Adjuntos: D. Pedro AMADO LÓPEZ JDA-1933-GA

Caravana de Seguridad:

D. Ramiro Rey Cuenca GA-114-VOL

D. Ángel Brage Rivas GA-123-VOL

D. Ramón Martínez Díaz GA-113-VOL

D. José Luis Guerreiro Cabaleiro GA-120-VOL

D. Santiago Vilaboy Cabarcos GA-111-VOL

D. José Ángel Ponce Pita GA-121-VOL

D. Santiago Permuy Rodríguez GA-112-VOL

D. José Luis Calvo García GA-124-VOL

D. Eloy Amado López JDA-1302-GA

D. Benigno Casal Prieto OB-492-GA

D. David Padín Rodríguez CD-1297-GA

D^a Noelia Padín Rodríguez OD-1452-GA

D. Manuel Freire Rodríguez GA-115-VOL

D. Juan Manuel Gabeiras Calvo GA-116-VOL

Responsable GPS:

D. Marcos IGLSIAS SANROMÁN

Comisarios Técnicos:

Jefe: D. Pablo López Pérez JOC-664-GA

D. Ángel Luis Rodríguez Seoane Lic.

D. Francisco Vime Herrero Lic.

D. Víctor Varela Barreiro OC-1946-GA

D^a Seila Varela Barreiro OC-1945-GA

D. César Hernández Díaz JOC-2-CM

D. Óscar Fernández Castrillón OC-5-EX

D. Miguel Ares Blanco JOC-1304-GA

D. Mario Pita Senra OC-1303-GA

D. Roberto Diez Vega OC-37-M

Responsable Cronometraje (Velocidad):

D. Francisco FERNÁNDEZ FERREIRO Lic.

Responsable Cronometraje (Regularidad):

D. Secundino SUÁREZ INFIESTA JOB-

Cronometradores:

D. Francisco J. Ameijeiras Faraldo OB-1943-GA



D ^a Graciela Castrillón López	OB-1937-GA
D. Leandro Campanini	OB-1939-GA
D. Ramiro Fandiño Vázquez	JDA-42-GA
D. Javier Sánchez Castrillón	OB-1941-GA
D. Francisco J. Costilla Arroyo	JDA-1934-GA
D ^a Irene Yáñez Casteleiro	OB-1942-GA
D. José Ángel Sanmartín Rodríguez	OB-1940-GA
D ^a Vanesa Dopico Hermida	OB-1936-GA

Comisarios de ruta:

D. Brais Montero López	OD-1950-GA
D. David Sierra Pereira	JDA-20-EX
D. Fernando Valcarce Graciani	OD-1947-GA
D. Eduardo Piñón García	OD-1948-GA
D. Ezequiel Galdo Montero	GA-122-VOL
D. José Manuel Reina Romero	GA-118-VOL
D. J. Carlos Cagiao Hernandorena	GA-125-VOL
D. Daniel N. Sanesteban Coira	OD-1741-GA
D. Jaime Caamaño Villar	OD-1749-GA
D. Alfonso González Cagiga	OD-1738-GA
D. José Manuel Suárez Couce	DC-1728-GA
D. Manuel V. Hermida Quiza	OD-1751-GA
D. José A. Brage Feal	OD-1745-GA
D. Manuel Fernández Barro	OD-1750-GA
D. Alejandro Torres	OC-930-GA
D. Javier Yáñez Casteleiro	DC-1306-GA
D ^a Diana Carballeira Rey	OD-1949-GA
D. Luis Javier Prol Prieto	OD-436-GA
D. José Manuel Sánchez Méndez	GA-117-VOL
D. José Luis Maroño Varela	GA-119-VOL

Relaciones con los competidores:

D ^a Marisol Martín Eguiazábal	CD-019-EX
--	-----------

Responsable Publicidad:

D ^a Alexandra Acuculitei	OB-1944-GA
-------------------------------------	------------

Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:

D. Eduardo PIÑÓN ROCA	CD-009-EX	
D. Luis PURRIÑOS PENA		Lic.
D. Jorge DÍAZ PÉREZ		Lic.

Responsable de asistencias:

D. José PENA VÁZQUEZ	JDA-018-EX
----------------------	------------

Jefes de Tramo:

D ^a Silvia Costilla Abalde	JDA-27-EX
D ^a María Pico Rodríguez	JDA-25-EX
D. Ángel García Rodríguez	Lic.
D. Juan Carlos Pérez Gerpe	Lic.



Jefes de Seguridad en tramo:

D. Melchor López López JDA-5-EX
D. Roberto Lorenzo Barreiro JDA-21-EX

Relaciones con la prensa:

D. Miguel RAMUDO PALMEIRO

La relación definitiva de todos los oficiales que actúen en la prueba será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AMARILLO
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** NARANJA
- **Comisarios Técnicos:** AZUL
- **Relaciones con los Competidores:** VERDE



MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Youngtimers.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Youngtimers.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4 con una cilindrada inferior a 1600 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4 con una cilindrada inferior a 1600 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCION PARA AMBAS MODALIDADES

- | | | |
|-------------|--|------------|
| 3.1. | Distancia total del recorrido: | 393,31 Km. |
| 3.2. | Número total de tramos cronometrados: | 8 |
| 3.3. | Distancia total de tramos cronometrados: | 104,80 Km. |
| 3.4. | Número de Secciones: | 4 |
| 3.5. | Número de Etapas: | 1 |



Art. 4. VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 h del **Viernes, 6 de Octubre** de 2017. El único boletín válido es el publicado en la página Web www.rallyeriasaltas.com, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

El número máximo de inscritos se fija en **90 participantes**.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **485 €**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **970 €**

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **350 €**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **700 €**

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **300 €**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **600 €**

6.1.4. El pago de los derechos de inscripción **sólo** podrá ser realizado, antes de las 20:00 horas del viernes 6 de Octubre de 2017:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Entidad: **BBVA**

Titular: **CLUB RALLYE RIAS ALTAS**

Nº cuenta: **ES43 0182 4655 7702 0158 5742**

6.1.5. Bonificación por inscripción anticipada:

Los equipos que realicen su inscripción (completa en todos sus apartados) antes de las 20:00 horas del día 22 de septiembre de 2017, recibirán una bonificación de:

Equipos inscritos en velocidad: **85 €** Equipos inscritos en regularidad: **30 €**

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- **Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.**
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- **No se devolverán los derechos de inscripción** a aquellos **participantes sancionados** a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los **reconocimientos**.



6.4. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Se podrá descargar de la siguiente dirección:

www.rallyeriasaltas.com

6.5. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2017.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).

B) Publicidad OPCIONAL

La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa-Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el **viernes 13 de Octubre** de 2017 a las **19:00 horas**, y será obligatoria su asistencia para todos los participantes inscritos en la prueba.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0, 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de



procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2017.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato.

8.6. TROFEOS

8.6.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.6.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

	Sector	C.H.	LOCALIZACIÓN	KMS. T.C.	KMS. ENLACE	KMS. TOTALES	TIEMPO MEDIA	PASO 1er PART.
PRIMERA SECCION	1	0	Salida del Rallye - Podium					08:30
		0A	Entrada Z.A. "A"		17,92	17,92	00:23	46,74
	2		Z.A. "A" (Bergondo)		(17,92)	(17,92)	00:10	
	3	0B	Salida Z.A. "A"					09:03
	4	1	Doroña		20,27	20,27	00:30	40,54
		T.C.1	DOROÑA	11,24				09:36
	2	Queixeiro		11,94	23,18	00:30	46,36	10:06
		T.C.2	MONFERO	17,27				10:09
	5	2A	Reagrupamiento (Irixoa)		3,49	20,76	00:26	47,91
SEGUNDA SECCION	6	2B	Salida Reagrupamiento				00:15	10:50
		2C	Entrada Z.A. "B"		22,03	22,03	00:25	52,87
	7		Z.A. "B" (Bergondo)		(28,51)	(57,73)	(86,24)	00:20
	8	2D	Salida Z.A. "B"					11:35
	9	3	Doroña		20,27	20,27	00:30	40,54
		T.C.3	DOROÑA	11,24				12:08
	4	Queixeiro		11,94	23,18	00:30	46,36	12:38
		T.C.4	MONFERO	17,27				12:41
	10	4A	Reagrupamiento (Betanzos)		19,02	36,29	00:50	43,55
TERCERA SECCION	11	4B	Salida Reagrupamiento				01:05	14:36
		4C	Entrada Z.A. "C"		7,78	7,78	00:11	42,44
	12		Z.A. "C" (Bergondo)		(28,51)	(59,01)	(87,52)	00:30
	13	4D	Salida Z.A. "C"					15:17
	14	5	Cela		28,66	28,66	00:40	42,99
		T.C.5	IRIXOA	12,55				16:00
	6	Muniferral		1,56	14,11	00:20	42,33	16:20
		T.C.6	ARANGA	11,34				16:23
	15	6A	Reagrupamiento (Betanzos)		30,27	41,61	00:55	45,39
CUARTA SECCION	16	6B	Salida Reagrupamiento				00:15	17:33
		6C	Entrada Z.A. "D"		7,78	7,78	00:11	42,44
	17		Z.A. "D" (Bergondo)		(23,89)	(68,27)	(92,16)	00:20
	18	4D	Salida Z.A. "D"					18:04
	19	7	Cela		28,66	28,66	00:40	42,99
		T.C.7	IRIXOA	12,55				18:47
	8	Muniferral		1,56	14,11	00:20	42,33	19:07
		T.C.8	ARANGA	11,34				19:10
	20	8A	Entrada Z.A. "E"		37,01	48,35	01:00	48,35
	21		Z.A. "E" (Bergondo)				00:10	
	22	8B	Salida Z.A. "E"					20:20
		8C	Fin de Rallye - Podium		18,35	18,35	00:30	36,70
					(23,89)	(85,58)	(109,47)	

KMS.TT.CC.	KMS.ENLACES	KMS.TOTALES	% KMS. TT.CC.
104,80	288,51	393,31	26,65 %



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el Lunes 2 de octubre de 2017 a partir de las 09:00 horas. También estará en el road-book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

2.2. LIMITACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE RECONOCIMIENTO

Los vehículos de reconocimiento deberán responder a las siguientes características:

Vehículos de estricta serie.

El vehículo no podrá llevar publicidad ni adhesivos.

Los neumáticos deben ser de estricta serie.

En todo caso, los vehículos de reconocimiento deberán estar de acuerdo con todas las normativas establecidas por las Autoridades correspondientes.

2.3. CONTROL Y SANCIONES

2.3.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2. El competidor será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.



3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad y Regularidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia. Se deberá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el Rallye Rías Altas Histórico está previsto el siguiente Parque de Asistencia:

Lugar: Maquinaria Manuel Rey - Bergondo
Horario: Sábado 14 Octubre – 07:00 a 21:00h
Coordenadas: 43°18'17"N – 08°16'12"O
Mapa: Ver art. 8.6

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN (1) vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrán acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda **totalmente prohibido** aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2017, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2017, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos

De conformidad con el Art. 18.3.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, en cada vehículo se instalará un transponder de cronometraje.

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 13/10/2017	11:00h a 15:00h	Montaje GPS y transponder para el Rallye	Verificaciones Técnicas
Sábado 14/10/2017	20:50h a 22:00h	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

OK

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

SOS

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus

necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

TELEFONO DE EMERGENCIA

676 857 909



5.2. BANDERAS AMARILLAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

7. REINCORPORACION A CARRERA

De acuerdo con el Art. 22.3 del Reglamento Deportivo del CERVH, se permite la reincorporación a la carrera a los equipos que no hayan podido completar una o más secciones. La reincorporación sólo se permite al inicio de la tercera sección.

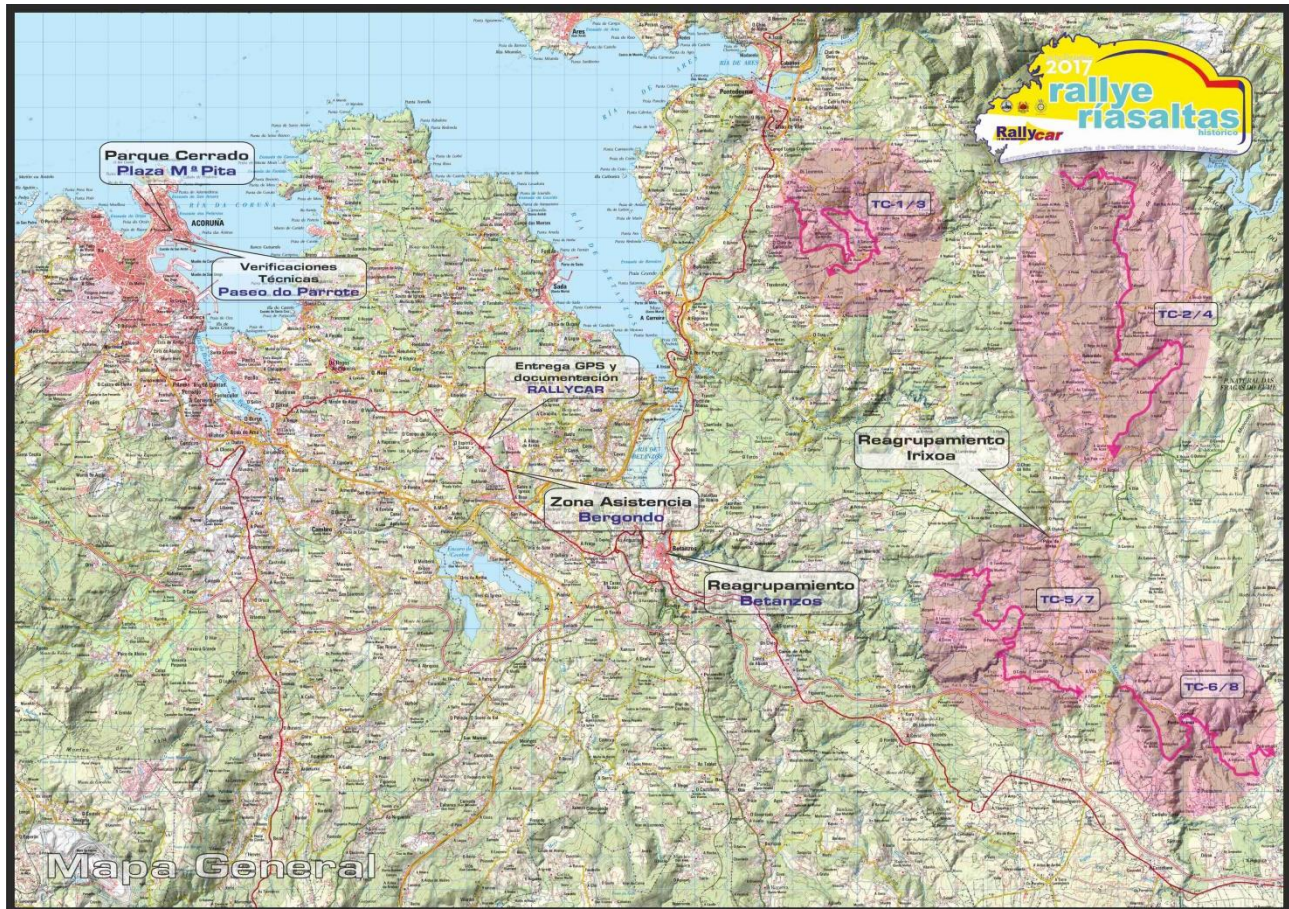
8. REMOLQUES

Desde la mañana del viernes 13 de Octubre y hasta la finalización del rallye, la organización pone a disposición de los participantes una zona de aparcamiento para remolques y furgones en Marina Coruña, muy cerca de la zona de verificaciones y Parque Cerrado.

Queda totalmente prohibido estacionar remolques en la Zona de Asistencia. El incumplimiento de este punto será sancionado.

9. MAPAS DE LA PRUEBA

9.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA



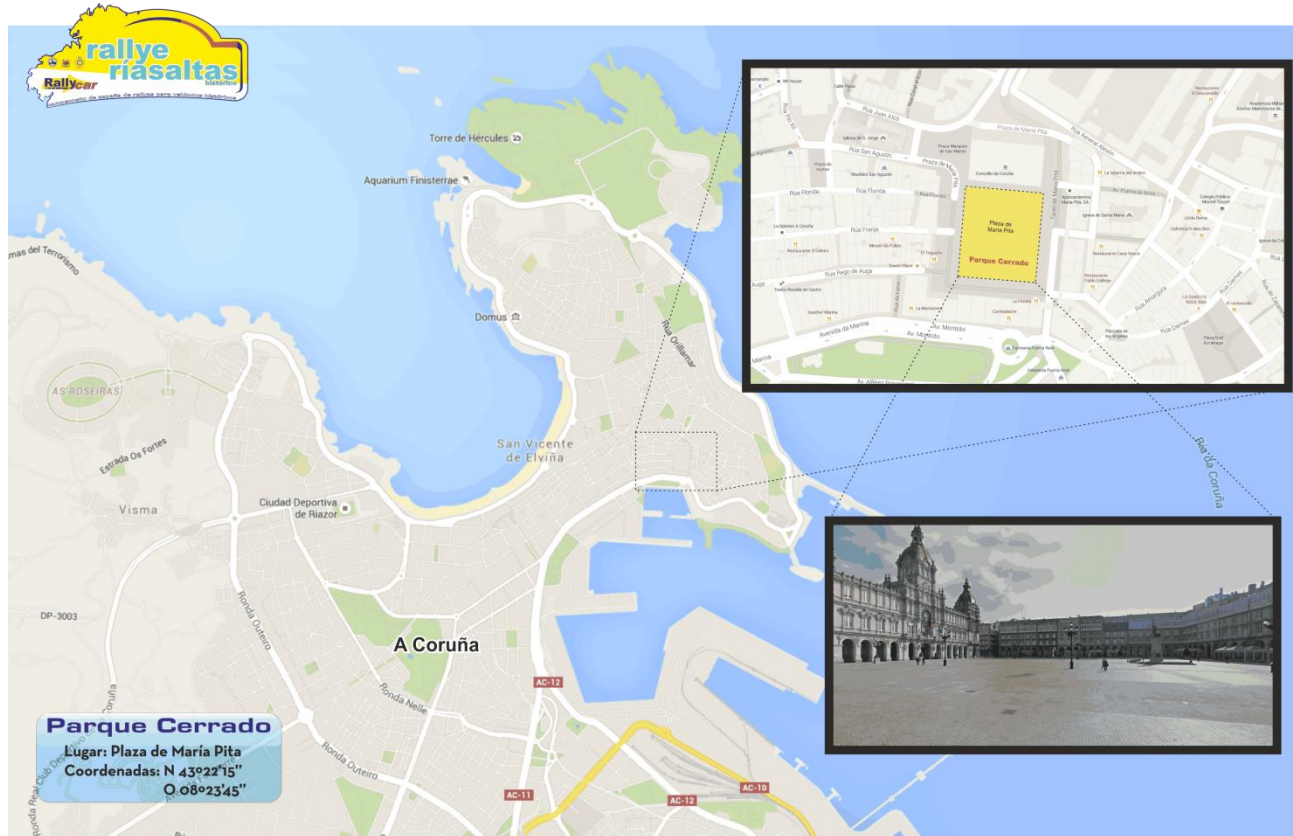


9.2. UBICACIÓN DE LA BASE DEL RALLYE





9.3. PARQUE CERRADO



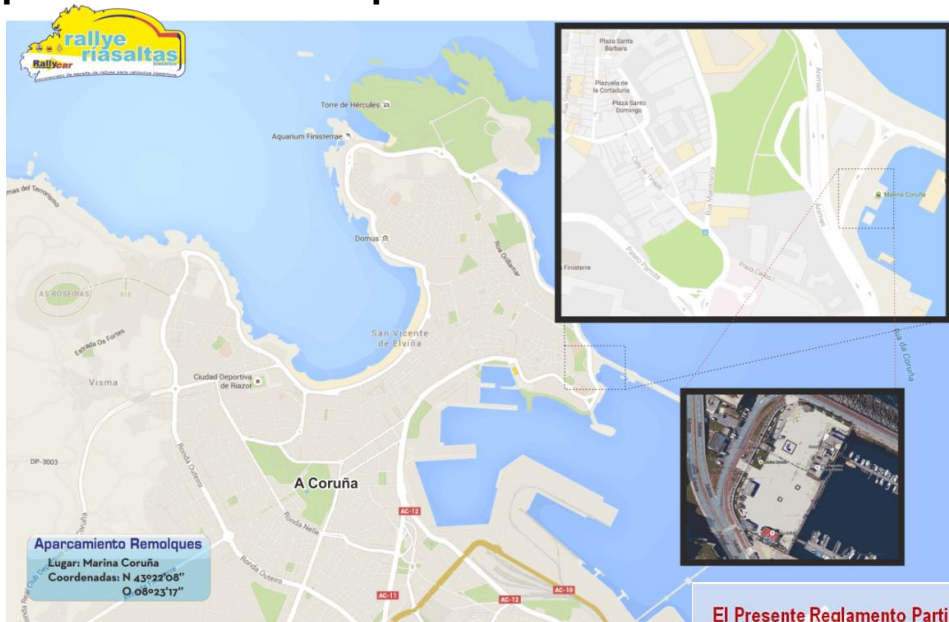
9.4. VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS



9.5. PARQUES DE ASISTENCIA



Zona de Aparcamiento de Remolques



El Presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, **3 DE OCTUBRE DE 2017**
Permisos de Organización: **17138**

Javier Sanz Merinero
Fdo.: Fco. Javier Sanz Merinero
Director Deportivo

Real Federación
Española de
Automovilismo